DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA Para Personas Naturales No Comerciantes o Régimen Simplificado Decreto 522 de 2003, Articulo 3º	NUMERO	FECHA		
		AÑO	MES	DIA
	5	2018	Junio	17

INFORMACIÓN DE LA PERSONA NATURAL (Vendedor)

Nombre	CC	NIT	No. DE IDENTIFICACION	DV
GINA FERNANDA AREVALO CAMARGO	X	-	1.118.556.309 Expedida en Yopal	

Dirección	Teléfono	Ciudad
Carrera 35 No. 5ª-80 CASA MULTIFAMILIARES		VILLAVICENCIO

INFORMACIÓN DEL COMPRADOR

Nombre	C.C.	NIT	No. DE IDENTIFICACION	DV
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE VILLAVICENCIO		**X**	800.130.752-1	

Dirección	Teléfono	Ciudad
CALLE 5 SUR MANZANA 17 B. REMANSOS DE ROSA BLANCA	6601019	Villavicencio

CONCEPTO	***VALOR***
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EN CIENCIAS POLITICAS Y GOBIERNO (POLITOLOGA), PARA LA JURISDICCION DE LA CUARTA DIVISION.	2.835.000.00
TOTAL	**2.835.000.00**
Menos: RTE FTE	(0.00)
Menos: RTE ICA	(11.340.00)
NETO A PAGAR	2.823.660.00
RTE IVA (8%)	0

FIRMA VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO

GINA FERNANDA AREVALO CAMARGO
CC. 1.118.556.309 Expedida en Yopal

CENAC CONTRATACION

Villavicencio, Meta 17 de junio de 2018

Señores:
CENAC V/CIO
Villavicencio Meta

Bajo la gravedad de juramento me permito informarles que mediante el Art. 3 del Decreto 2271 del 2009 modificado en su inciso primero por el art.1 del decreto 3655 del 2009 prevé que el porcentaje a cargo del trabajador en los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud es deducible y para efectuar las respectiva disminución deberá hacerse aplicación al procedimiento previsto en este artículo.

Certifico que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato No. 037-CENAC-V/CIO-2018 con la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE VILLAVICENCIO del pago sujeto a retención.

Atentamente,

CENAC CONTRATACION

GINA FERNANDA AREVALO CAMARGO
CC. 1.118.556.309 Expedida en Yopal
Politóloga

CENAC CONTRATACION